



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI 2022

**Departamento Administrativo
de Gestión Jurídica Pública**

DIAGNÓSTICO

COMPARATIVO DE CONTINGENCIAS DICIEMBRE 2020 – MAYO 2021



JURISDICCION	Diciembre 2020			Mayo 2021		
	Valor Pretensiones \$	Cantidad Con cuantía	Cantidad Total	Valor Pretensiones \$	Cantidad Con cuantía	Cantida ad Total Total
Administrativo	\$ 1.949.467.141.903	2259	2461	\$ 1.922.902.724.418	2329	2540
Civil	\$ 13.337.658.313	21	50	\$ 13.409.054.729	23	60
Laboral	\$ 13.290.840.433	167	197	\$ 14.750.553.071	178	208
MASC (Métodos Alternativos de Solución de Conflictos)	\$ 33.723.947.797	62	65	\$ 23.088.219.202	76	86
Tribunal de Arbitramento	\$ 100.838.966.864	2	2	\$ 100.838.966.864	2	2
Total	\$ 2.110.658.555.310	2511	2775	\$ 2.074.989.518.284	2608	2896

DIAGNÓSTICO



Administrativo



Tribunal de Arbitramento



MASC (Métodos Alternativos de Solución de Conflictos)



Laboral



Civil



DIAGNÓSTICO

PROCESOS JUDICIALES Y MASC ACTIVOS EN CONTRA AL 31 DE MAYO DE 2021



Jurisdicción	Con cuantía	Sin cuantía	Total
Administrativo	2329	211	2540
Civil	23	37	60
Laboral	178	30	208
MASC	76	10	86
Tribunal de Arbitramento	2	0	2
Total	2608	288	2896

Jurisdicción	Con cuantía
Administrativo	\$ 1.922.902.724.418
Civil	\$ 13.409.054.729
Laboral	\$ 14.750.553.071
MASC	\$ 23.088.219.202
Tribunal de Arbitramento	\$ 100.838.966.864
Total	\$ 2.074.989.518.284

DIAGNÓSTICO

PROCESOS DE MAYOR IMPACTO AL 31 DE MAYO DE 2021



Tipo	Cantidad de procesos	Porcentaje
Procesos de Mayor Impacto	197	6,8%
Procesos Pretensiones Restantes	2411	83,3%
Procesos sin Cuantía	288	9,9%
Total	2896	100,0%

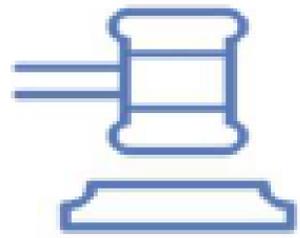
Tipo	Valor pretención	Porcentaje
Procesos de Mayor Impacto	\$ 1.705.726.015.018	82,2%
Procesos Pretensiones Restantes	\$ 369.263.503.266	17,8%
Total	\$ 2.074.989.518.284	100,0%

NOTA:

Procesos de Mayor Impacto: Procesos con cuantías mayores o iguales a \$1.000.000.000

DIAGNÓSTICO

ÉXITO PROCESAL ENERO - MAYO 2021



Éxito procesal Enero - Junio 2021

Cuantitativo

87,0%

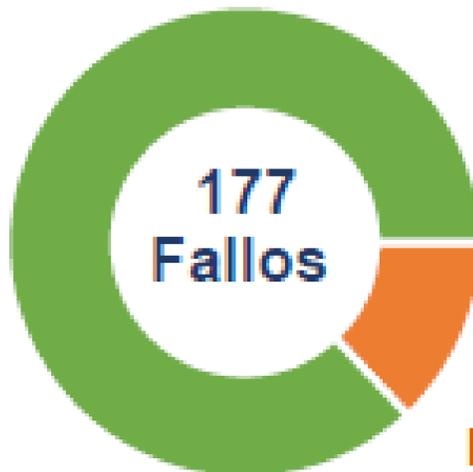
154

A favor

23

En contra

A favor
87,0%



177
Fallos

En contra
13,0%

Cualitativo/Ahorro

92,5%

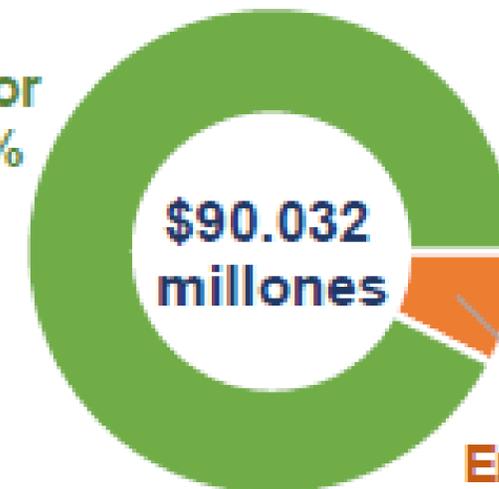
\$ 83.251 millones

A favor

\$ 6.780 millones

En contra

A favor
92,5%



\$90.032
millones

En contra
7,5%



PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022



No. Ficha	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ACTUAL
BP- 26002785	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO DE SANTIAGO DE CALI	\$2.521.760.000
BP- 26002784	IMPLEMENTACION DEL MODELO PREDICTIVO DE FALLOS JUDICIALES EN CONTRA DE SANTIAGO DE CALI	\$478.240.000
TOTAL		\$3.000.000.000

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

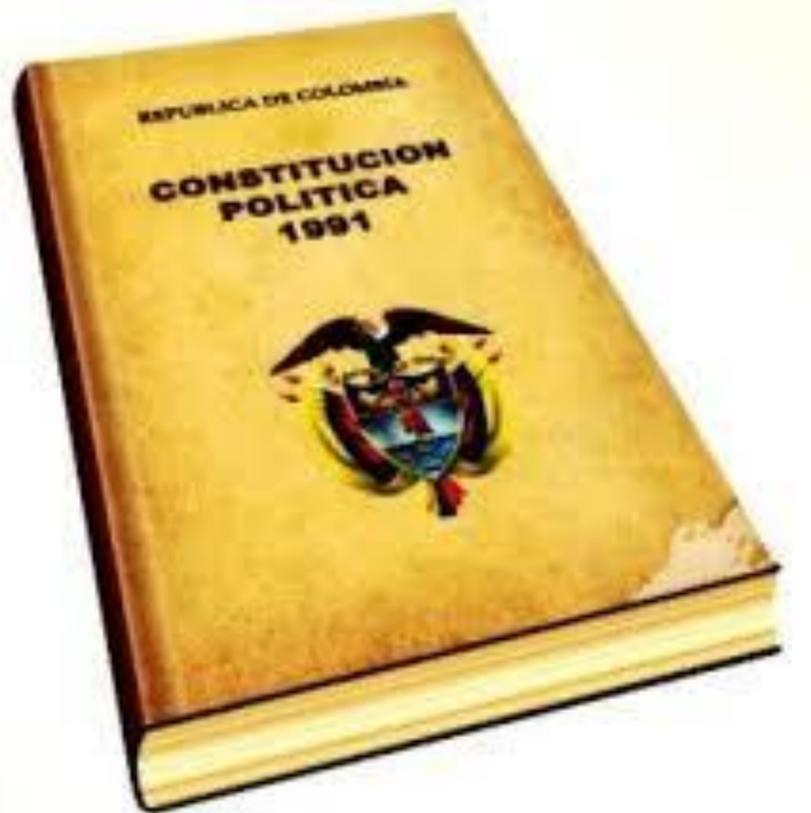


No. Ficha	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ACTUAL
BP- 26002785	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO DE SANTIAGO DE CALI	2.320.877.280
BP- 26002784	IMPLEMENTACION DEL MODELO PREDICTIVO DE FALLOS JUDICIALES EN CONTRA DE SANTIAGO DE CALI	479.122.720
TOTAL		2.800.000.000



BP-26002785 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTI JURIDICO DE SANTIAGO DE CALI

ANTECEDENTES



El artículo 90 de la Constitución Política establece: “El Estado responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por la acción o la omisión de las autoridades públicas. En el evento de ser condenado el Estado a la reparación patrimonial de uno de tales daños, que haya sido consecuencia de la conducta dolosa o gravemente culposa de un agente suyo, aquél deberá repetir contra éste.”



DAÑO ANTIJURÍDICO

Lesión patrimonial o extrapatrimonial causada en forma lícita o ilícita, que el perjudicado no está en el deber jurídico de soportar.

Los elementos que sirven de fundamento a la responsabilidad del Estado son esencialmente el daño antijurídico y su imputación a la administración.

ANTECEDENTES

El Estado está en la obligación de formular políticas de prevención que busquen generar estrategias al interior de las entidades para identificar los riesgos y costos de los procesos judiciales.



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTI JURÍDICO

Competencia del
comité de
conciliación

Responsabilidad de
cada entidad
pública

Herramienta de
administración
pública

El conocimiento específico necesario para la elaboración de una política de prevención del daño se encuentra solo en la entidad

ANTECEDENTES

El Estado está en la obligación de formular políticas de prevención que busquen generar estrategias al interior de las entidades para identificar los riesgos y costos de los procesos judiciales.



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTI JURÍDICO

Competencia del
comité de
conciliación

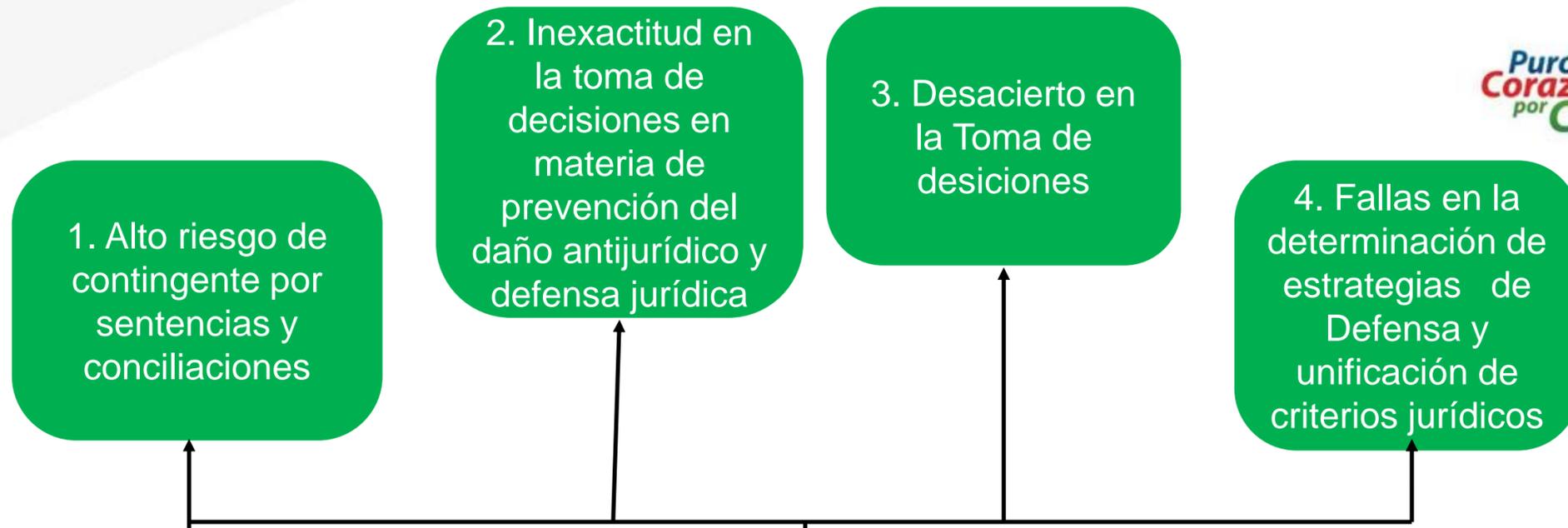
Responsabilidad de
cada entidad
pública

Herramienta de
administración
pública

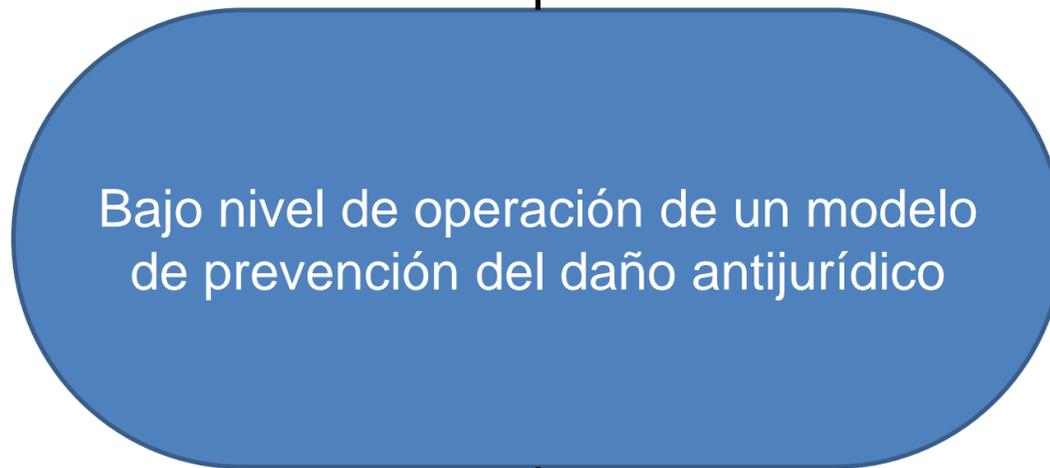
El conocimiento específico necesario para la elaboración de una política de prevención del daño se encuentra solo en la entidad

PROBLEMA

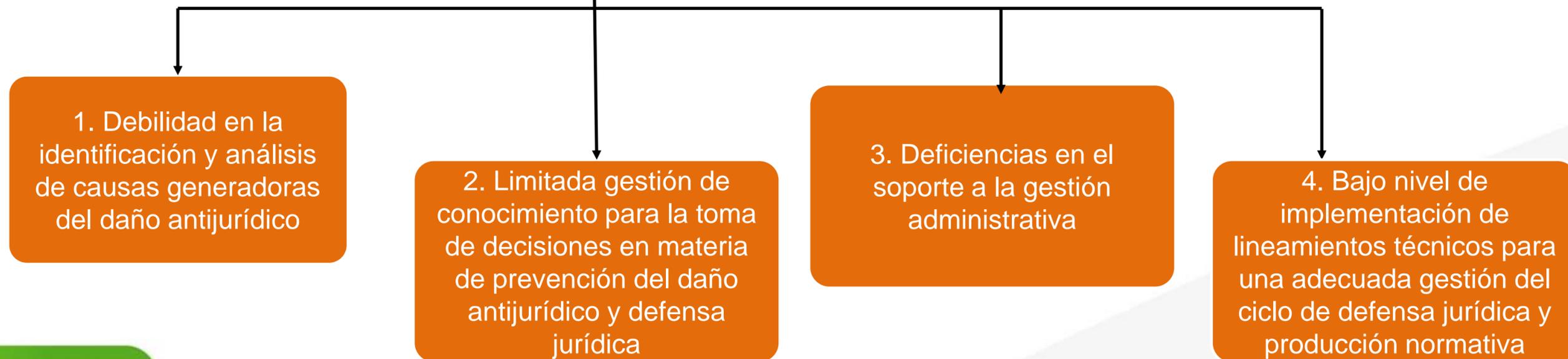
CONSECUENCIAS



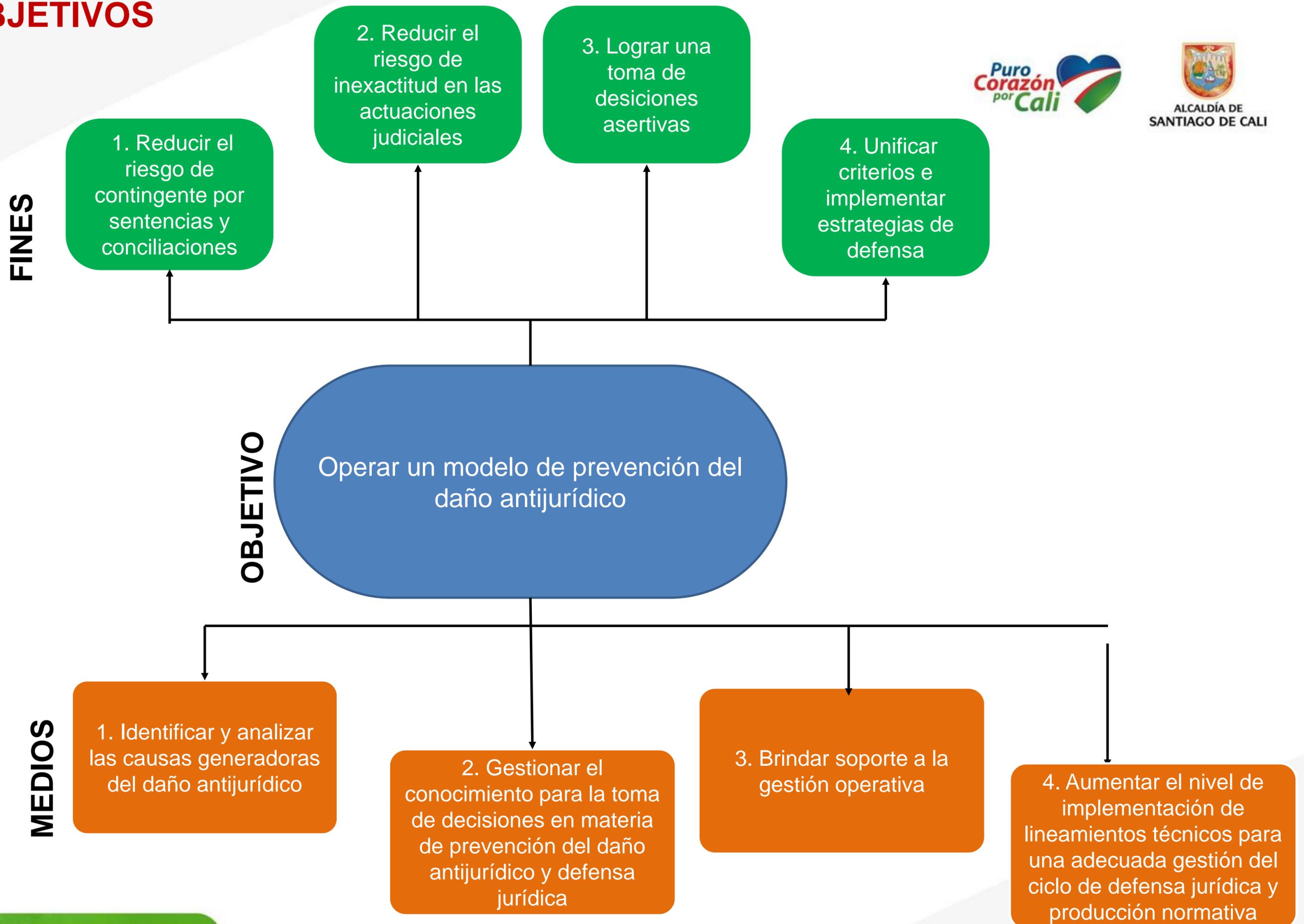
PROBLEMA



CAUSAS



OBJETIVOS



FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y analizar las causas generadoras del daño antijurídico

ACCIONES DE INTERVENCIÓN POSIBLES

Realizar la digitación, digitalización y actualización de la información litigiosa

Realizar el seguimiento y control de la información litigiosa

Realizar la identificación y análisis de las causas generadoras del daño antijurídico

FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2. Gestionar el conocimiento para la toma de decisiones en materia de prevención del daño antijurídico y defensa jurídica

3. Brindar soporte a la gestión operativa

ACCIONES DE INTERVENCIÓN POSIBLES

Realizar jornadas de actualización normativa y de gestión del conocimiento en el ciclo de defensa jurídica

Adquirir suscripciones a portales de actualización normativa y jurisprudencial

Realizar las actividades técnicas, administrativas y financieras para la operación del modelo de prevención del daño antiurídico

Realizar el seguimiento y las evaluaciones requeridas a la operación del modelo de prevención del daño antijurídico

FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. Aumentar el nivel de implementación de lineamientos técnicos para una adecuada gestión del ciclo de defensa jurídica y producción normativa

ACCIONES DE INTERVENCIÓN POSIBLES

Documentar los Lineamientos estratégicos y componentes requeridos para la gestión del ciclo de defensa jurídica y producción normativa

Realizar la defensa técnica en los procesos judiciales y extrajudiciales

Dotar espacios con herramientas tecnológicas para las actuaciones judiciales

Realizar la gestión en el cumplimiento de pagos y sentencias

Brindar soporte y asesoría jurídica

Adquirir suministros de apoyo para la actividad jurídica y judicial



BP-26002784 IMPLEMENTACION DEL MODELO PREDICTIVO DE FALLOS JUDICIALES EN CONTRA DE SANTIAGO DE CALI

ANTECEDENTES



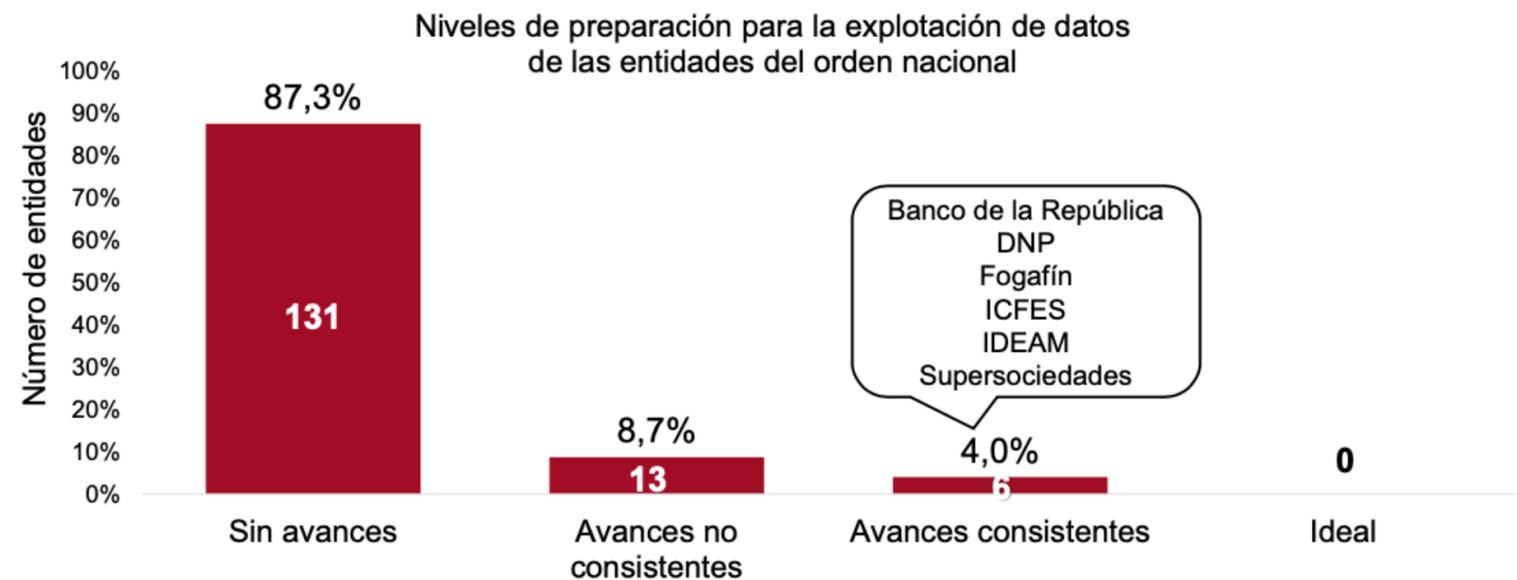
Política nacional de explotación de datos (Big Data)



Aumentar el aprovechamiento de datos en Colombia, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico

Niveles de preparación para la explotación de datos

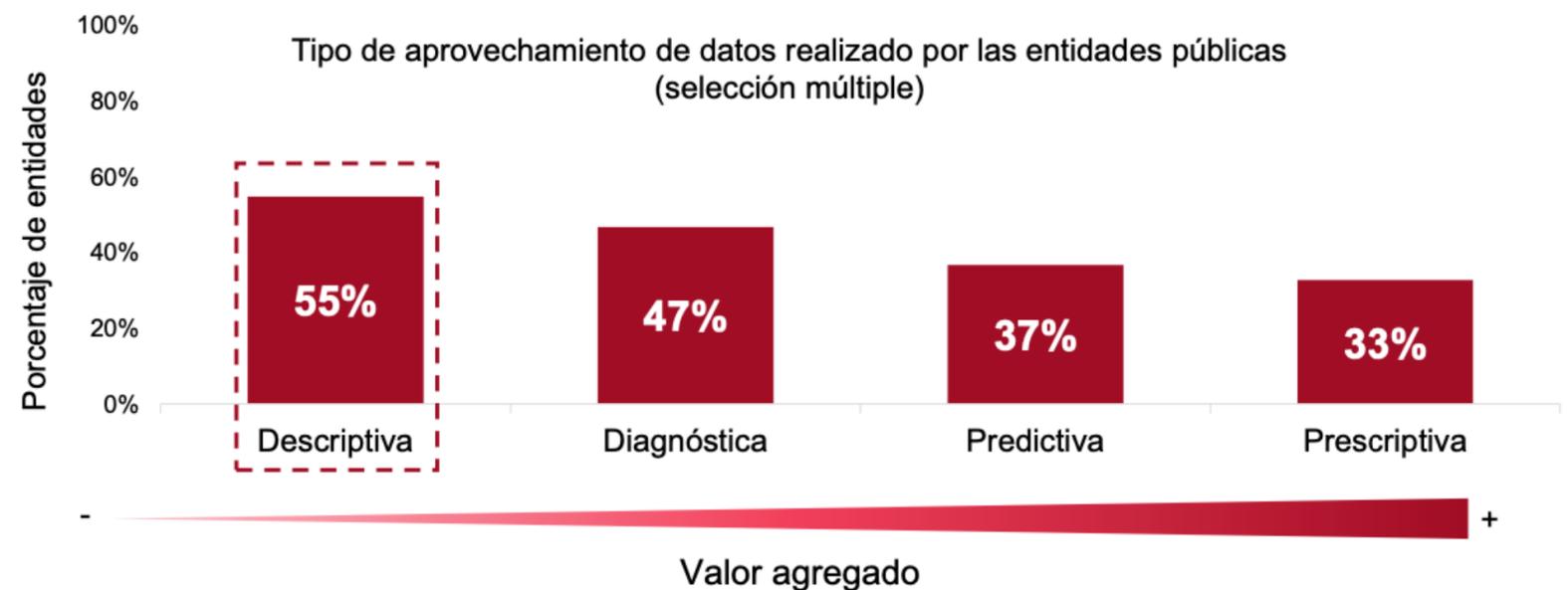
El 87,3 % de las entidades se encuentra sin avances en las condiciones mínimas de preparación para la explotación de datos



Fuente: Encuesta DNP (2017), Elaboración propia. Universo: 209 entidades (orden nacional). Muestra: 150 entidades.

II. Cultura de datos: Explotación de datos incipiente

El aprovechamiento de datos en el Estado colombiano se focaliza principalmente en las de menor valor agregado, realizada por el 55 % de las entidades



Fuente: Encuesta DNP (2017), Elaboración propia. Universo: 209 entidades (orden nacional). Muestra: 150 entidades.

ANTECEDENTES



Ley 1712 del 2014,
de Transparencia y
del Derecho
de Acceso a la
información pública



Inventario de
operaciones estadísticas



Reconocimiento



Disposición al público

Big Data



Generación Valor



Aprovechamiento dat

JUSTIFICACIÓN



The screenshot shows the 'PROCESOS' section of the JuriSOFT system. It includes a search bar and a table with the following data:

Id Proceso	No. Proceso	Jurisdicción - Acción	Última Actuación	Despacho Actual	Demandante	Demandado	Abogado A Cargo
75605	2019-00324	CONTENCIOSO - EJECUTIVO	INICIO DE PROCESO	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CALI	31294907 - MARIA ELENA RAMOS ARANA	35 - Educación	
75604	2019-00263	CONTENCIOSO - EJECUTIVO	INICIO DE PROCESO	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CALI	66767192 - LUZ ENEYDA QUIÑONEZ IZQUIERDO	35 - Educación	
75603	2019-00205	CONTENCIOSO - EJECUTIVO	INICIO DE PROCESO	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CALI	16619288 - CARLOS ALBERTO RICO CEBALLOS	35 - Educación	
75602	2019-00211	CONTENCIOSO - EJECUTIVO	INICIO DE PROCESO	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CALI	19386362 - HECTOR ALFONSO PEÑA MARTINEZ	35 - Educación	

Ha logrado

- Recaudar en JuriSOFT información de la Actividad litigiosa
- Mediante depuración, se pasó de tener 3.582 procesos activos al 31 de diciembre de 2019 a tener 2.758 procesos activos al 31 de mayo de 2020.
- Gestionar la calificación en el sistema de 2.311 procesos al 31 de mayo de 2020, partiendo de una línea base de 881 procesos calificados al 31 de diciembre de 2019

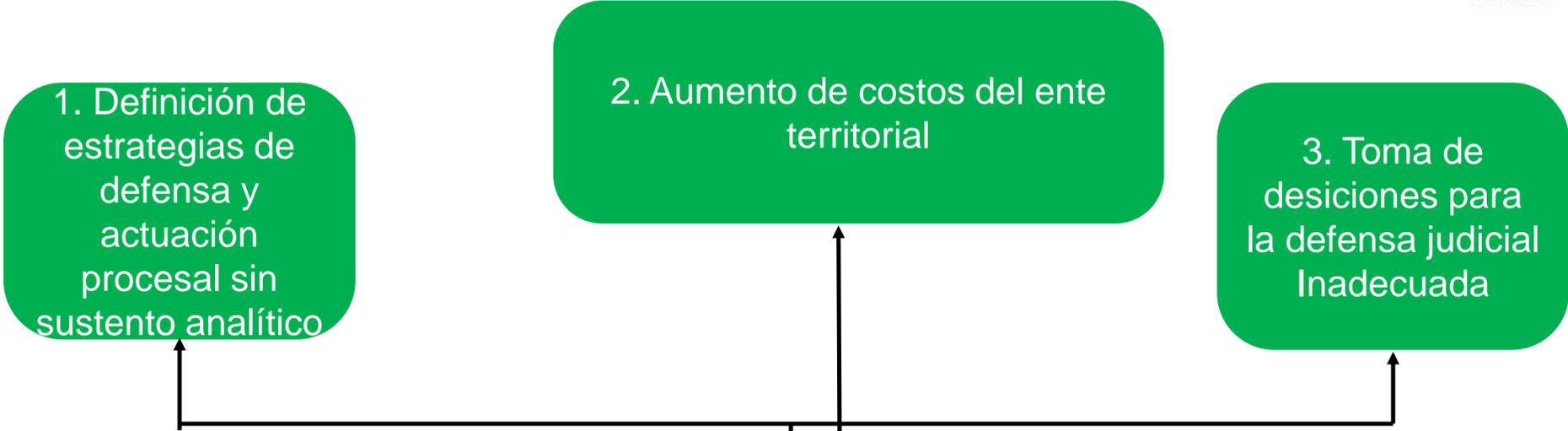
Oportunidad de mejora

- Mejorar el proceso de producción de la información interoperabilidad de los sistemas, información faltante en captura, uso y aprovechamiento de la información.
- Reducir la cantidad de procesos que presentan información faltante en su caracterización y en las etapas procesales
- Permitir la identificación de focos y riesgos de pérdida del proceso

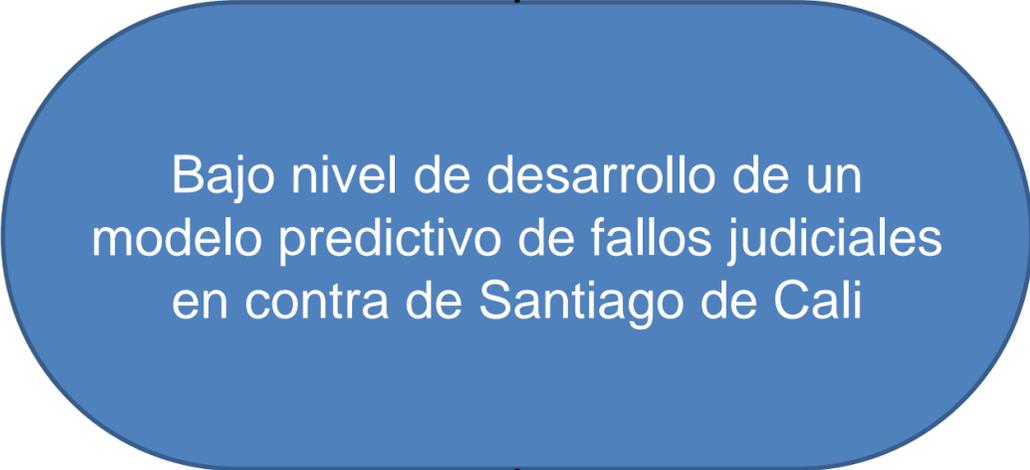
PROBLEMA



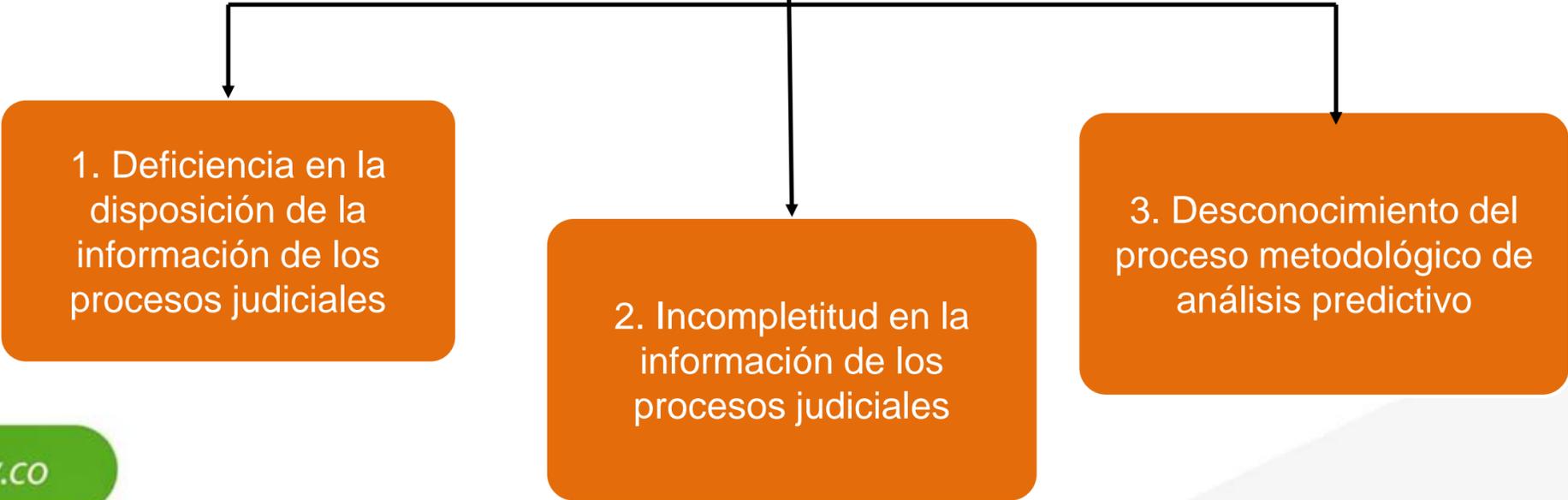
CONSECUENCIAS



PROBLEMA



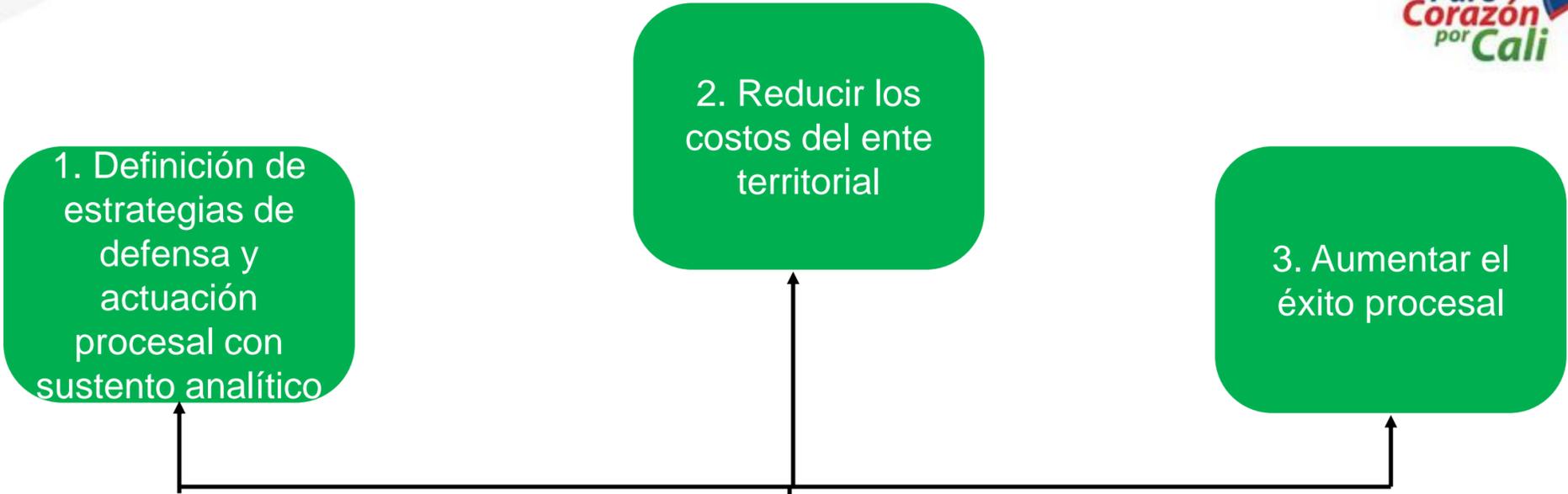
CAUSAS



OBJETIVOS



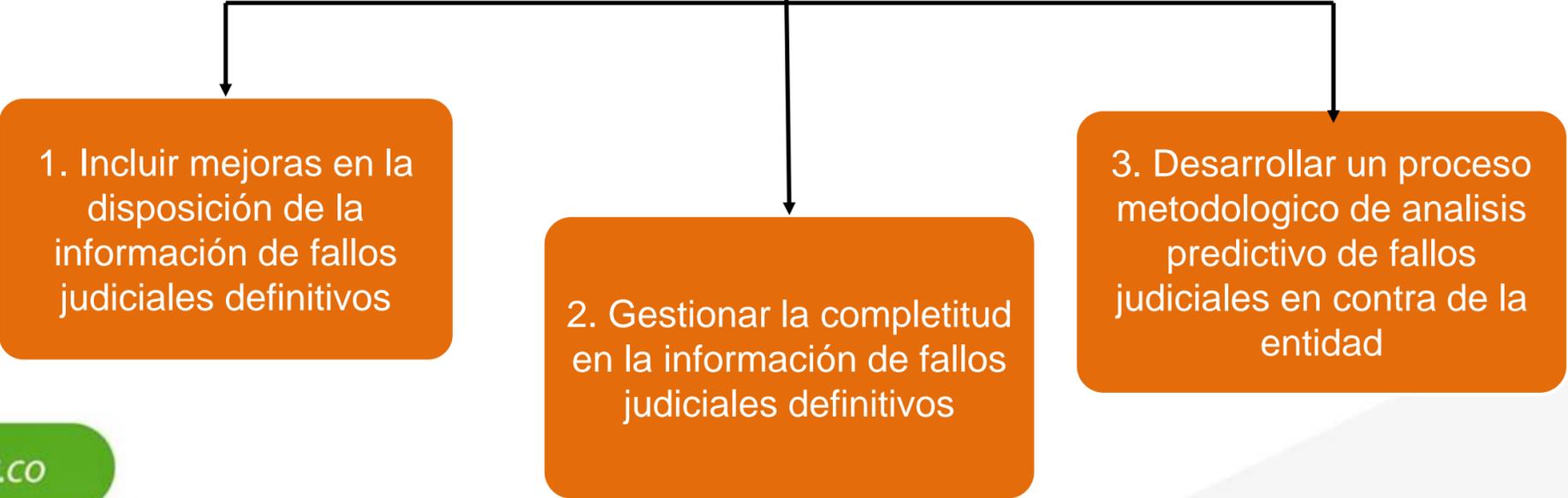
FINES



OBJETIVO

Consolidar el modelo predictivo de fallos judiciales para la Alcaldía de Santiago de Cali

MEDIOS



APROVECHAR LOS DATOS DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DE SANTIAGO DE CALI

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incluir mejoras en la disposición de la información de los sistemas

ACCIONES DE INTERVENCIÓN POSIBLES

Realizar ajustes a los sistemas de información

Brindar soporte técnico, mantenimiento, desarrollo y actualización de los sistemas de información

Procesar y analizar los datos estadísticos de los sistemas de información

Adquirir equipos tecnológicos para los sistemas de información

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos

Realizar soporte externo a los módulos de los sistemas de información

BIENES Y/O SERVICIOS

Sistemas de información implementados

CUANTIFICACION DEMANDA/OFFERTA

Sistemas de información implementados

APROVECHAR LOS DATOS DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DE SANTIAGO DE CALI

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2. Gestionar la completitud en la información de los sistemas

ACCIONES DE INTERVENCIÓN POSIBLES

Depurar inconsistencias encontradas en los sistemas

Completar la información faltante en los sistemas

BIENES Y/O SERVICIOS

Servicios de información actualizados

CUANTIFICACION DEMANDA/OFFERTA

Servicios de información actualizados

APROVECHAR LOS DATOS DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DE SANTIAGO DE CALI

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3. Desarrollar un proceso metodológico de análisis predictivo de fallos judiciales en contra de la entidad

ACCIONES DE INTERVENCIÓN POSIBLES

Documentar el proceso metodológico de selección, ajuste y entrenamiento del modelo

BIENES Y/O SERVICIOS

Documentos metodológicos

CUANTIFICACION DEMANDA/OFFERTA

Documentos metodológicos realizados

Gracias por su atención



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI